# JUNTA VECINAL DE MATAPORQUERA

**CVE-2020-4207** *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Dictaminada favorablemente por la Junta de Mataporquera en sesión celebrada el día 17 de junio de 2020 la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2019 de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Mataporquera, 23 de junio de 2020.
El presidente,
Borja Peña Martínez.

2020/4207

CVE-2020-4207